

7 DE ABRIL DE 2022.

**DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “SALUD Y VISADO”.**

Hombres y mujeres de Chiapas, hombres y mujeres de los medios de comunicación, honorable pleno, yo le saludo muy respetuosamente, muy buenas tardes; este jueves 7 de abril, ya sabemos que se celebra el día mundial de la salud, la pandemia COVID, puso a prueba a todos los sistemas de salud del mundo, durante más de dos años de la llegada del virus a México, y en donde hemos enfrentado, cuatro importantes son las de contagio, se instrumentaron diversas estrategias para la prevención, contención, atención y seguimiento de las secuelas de la enfermedad, en nuestra sociedad mexicana, en este momento es importante reconocer los esfuerzos del gobierno de México, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, para garantizar la vacunación a la mayoría de los mexicanos y mexicanas, pero estando en primera instancia a los grupos con mayor vulnerabilidad para contraer la enfermedad, muchas gracias al presidente Andrés Manuel López Obrador, por invertir, óigase bien, miles de millones de pesos para que los hombres y mujeres de México, tengamos las vacunas en las puertas de nuestras casas, señor presidente Andrés Manuel López Obrador, “usted ama la vida”, muchas gracias, señor presidente, de la misma manera el doctor Rutilio Escandón Cadenas, gobernador constitucional de Chiapas, a través de la Secretaría de Salud que encabeza el doctor José Manuel Cruz Castellanos, y los distritos de salud, que fomentan acciones para difundir y lograr que la sociedad chiapaneca tenga el acceso lo más cercano posible de un puesto de vacunación contra el COVID 19, desde luego, que el operativo implica la gestión y coordinación de esfuerzos institucionales, con dependencias de los tres niveles de gobierno, quienes también merecen nuestro reconocimiento a los hombres y mujeres, que

ejercen tan loable profesión de salvar las vidas, por su esfuerzo y dedicación, por arriesgar sus vidas, por dar la mano, muchas gracias, doctoras, doctores enfermeras, enfermeros, hombres y mujeres; que han estado cerca a favor de la vida, ante este dolor humano que nos ha tocado vivir, muchas gracias y a los inolvidables hombres y mujeres que se han adelantado, su luz resplandecientes ilumine por siempre nuestras vidas, queda aquí la experiencia, nuestra fortaleza, pero sobre todo nuestra esperanza de estar bien, pido a todos, diputadas, diputados público en general, me permitan un minuto de silencio, en memoria de los que se han ido, se pueden poner de pie, por favor. (La legisladora habla en su lengua tojolabal sin traducción).- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie y una vez transcurrido el minuto de silencio tomaron asiento y la diputada continuo con su intervención: Es necesario comentar que lamentablemente existen rezagos que se tienen que continuar atendiendo como los siguientes; a pesar de los esfuerzos institucionales de la secretaria de salud, una de las enfermedades que no se puede erradicar en nuestro estado, producto de la pobreza y las carencias sociales de quienes la padecen es la tuberculosis, esta enfermedad infectocontagiosa, actualmente llamada la pandemia olvidada continua siendo un grave problema de salud pública del mundo, en nuestro país y principalmente en el estado de Chiapas, nuestro estado, representa el mayor número de muertes relacionadas con el problema de la tuberculosis, dos veces mayor reportado en México, el año pasado, registraron más de 200 casos nuevos de la enfermedad, es importante la intervención puntual de los municipios para lograr una coordinación con los distritos de salud, para que en conjunto se atienda de manera integral esta situación, ya que no sólo basta con el seguimiento médico y el suministro de medicamentos, sino también, mejorar la calidad de vivienda y sus servicios así como, apoyos para su alimentación y acciones para incorporarlos en su momento a las actividades laborales, por lo que es necesario que la comisión de salud de ese honorable congreso, trabajemos a favor de elaborar y aprobar los mecanismos que permitan establecer una coordinación efectiva para atender esta enfermedad de la pobreza, trabajar juntos en este problema y lograr una iniciativa de ley para que los municipios de nuestro estado destinen un recurso asignado para apoyar a las familias donde existe un paciente con problemas de tuberculosis, en este año 2022, el tema

del día mundial de la salud, es nuestro planeta, nuestra salud, en este sentido la contaminación del aire, el saneamiento inadecuado, el agua contaminada y el cambio climático; son amenazas ambientales en la salud de la población, en el caso particular de los municipios de Comitán de Domínguez, la Independencia, la Trinitaria y las Margaritas, que pertenecen a la cuenca del río grande, lagunas de Montebello, es urgente que los tres niveles de gobierno determinen lo conducente para rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Comitán, así como lo que se encuentra en esa ribera, ya que estas aguas residuales son causa de contaminación ambiental y sobre todo de poner en riesgo la salud de la población que habita en esa zona, ya que las verduras que alimentan población son regadas con aguas negras, solicito respetuosamente a nuestro gobernador, a nuestra secretaria del medio ambiente e historia natural, al secretario de salud y al secretario de obras públicas; así como el representante de la comisión nacional de agua, se atienda esta urgente necesidad de la cuenca río grande que se encuentra el semáforo rojo y escuchar a los campesinos de la región, cuando mencionan nos mandan aguas negras y se los regresamos en verduras; no nos queda de otra, esto significa deterioro ambiental y graves problemas de salud en la región, otro aspecto importante a mencionar es respecto a los habitantes de los municipios que integran la zona económica 15 meseta comiteca tojolabal y otros ubicados en esa región, quienes solicitan se regularice el suministro de los medicamentos para atender sus padecimientos en clínicas y hospitales de la secretaria de salud y en las clínicas del ISSSTE, además, es importante volver a realizar el planteamiento de la construcción del nuevo hospital general de Comitán, el hospital María Ignacia Gandulfo, con más de 45 años de antigüedad, en su actual domicilio mantiene constantemente una sobre saturación de demanda de pacientes que requieren ser atendidos en el segundo nivel de salud y que aumentan los tiempos de espera, sufrimiento de quienes necesitan ser atendidos y en algunos casos, problemas sociales dado que brinda atención alguna región de más de 20 municipios e incluso brinda sus servicios a hombres y mujeres de la república de Guatemala y otros países de Centroamérica, desde esta tribuna de Chiapas, solicité el secretario de salud del gobierno de México, doctor Jorge Alcocer Varela, al señor gobernador doctor Rutilio Escandón Cadenas, y al secretario de salud

doctor José Manuel Cruz Castellanos, en Chiapas, reconsideren esta petición de un importante sector de la población chiapaneca, Comitán de Domínguez, es una de las cuatro ciudades más importantes de Chiapas, y amerita atención un nuevo hospital general, para la atención digna a la salud. Sobre el tema visado México, no es más patio trasero, no es más guerra de conquista, gracias presidente Andrés Manuel López Obrador, porque nos hace levantar la mirada, para que respeten la soberanía de México, muchas gracias, señor presidente y nosotros los hombres y mujeres indígenas, desde luego valientes, firmes, libres para el desarrollo, es por eso, que me sumo al pronunciamiento de la presidenta desde el congreso de la unión, sobre la solicitud de un congresista de derecha, norteamericano de que sean revocados los visados a legisladoras y legisladores mexicanos, en la cual me encuentro incluida, sin ser miembro de la 65 legislatura, con fundamento a lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 22, numeral 15 del artículo 46, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; fracción XVII del numeral 1, del artículo 6, fracción V del numeral 1, del artículo 272, artículo 275, 276, 286 del Reglamento de la Cámara de Diputados y respecto a la solicitud del congresista estadounidense Vicente González, para que les sean revocados los visados de ingreso a EE.UU. a las y los legisladores que forman parte del grupo de amistad México- Rusia, expresamos lo siguiente: y yo me uno a este pronunciamiento, constituye una facultad irrenunciable del pleno de la cámara de diputados, así como una expresión de diplomacia parlamentaria la conformación de grupos de amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones, es derecho de las y los diputados mexicanos el participar en los grupos de amistad, reuniones interparlamentarias, organismos internacionales parlamentarios, foros, reuniones y ceremonias, esta presidencia rechaza categóricamente las manifestaciones realizadas por el congresista estadounidense Vicente González, y su solicitud a los secretarios de estado y de seguridad nacional, de gobierno de EE.UU., para que les se han retirado los visados de acceso a EE.UU., a quienes participan en el grupo de amistad México-Rusia, por considerarlos como intervenciones directas a las facultades constitucionales de las y los legisladores mexicanos, vale la pena resaltar que nos hemos percatado de diversas deficiencias e imprecisiones en el oficio

signado por el estadounidense, no solo en su apreciación política, sino en la referencia hacia las y los presuntos integrantes del mencionado grupo de amistad, siendo que algunas personas ahí anunciadas han dejado de ser legisladoras, no integran dicho comité o incluso han fallecido, lo que pone en evidencia la ligereza de las expresiones del congresista González, nos congratulamos por la labor de todas y todos los diputados mexicanos que participan en los grupos de amistad, con diversos países, de acuerdo a nuestra legislación aplicable y en pro de la hermandad, con todos los pueblos del mundo, entre los individuos como entre las naciones, “El respeto al derecho ajeno, es la paz”, Benito Juárez. Muchas gracias.